

- **Asignatura:** Teoría y Diseño Curricular
- **Ciclo Lectivo:** 2025
- **Carrera/s:** Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado Universitario en Psicopedagogía.
- **Profesor/a a cargo:** Marina C. Paulozzo
- **Equipo de cátedra:** Guido Gualtieri y Daniel Pallanch

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

Este seminario denominado TEORÍA Y DISEÑO CURRICULAR forma parte de la formación de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado Universitario en Psicopedagogía.

Es de carácter optativo y se ocupa de la formación en temas que involucran algunos de los alcances profesionales de los títulos de las carreras para las que se propone.

En él se intentan abarcar algunas cuestiones básicas y algunos problemas que forman parte de las preocupaciones actuales de este campo de estudio e intervención, como así también la posibilidad de entrar en contacto con pensadores que han generado novedades e interrogantes que dan sentido a la producción curricular a nivel nacional, regional e internacional.

En este marco el **currículum** se inscribe en la relación Educación – Sociedad, y esta, a su vez, en la producción socio – histórica y cultural de la humanidad.

Esta inscripción implica considerar la **política curricular** como política pública y el **campo curricular** como lugar de producción de conocimiento al tiempo que participa de la compleja trama de decisiones políticas que dichas inscripciones implican.

Es también **campo de disputa** porque expresa las decisiones de los que detentan el poder y su legado, al tiempo que cobija a los contrarios (a los que disputan) en la tensión entre el poder hegemónico y el que lo interpela, sus configuraciones, su contexto histórico, social, político, económico.

Es **construcción cultural** y por ello su estudio está sujeto a debate e interpretación, e involucra identidades en pugna.

EL DESAFÍO QUE NOS INTERESA COMPARTIR

Desde los currícula se pretende formar a las nuevas generaciones para la sociedad civil en general. También los currícula pretenden preparar a aquellos que se incorporarán al mercado laboral, lo que obliga a considerar el momento socio – histórico – cultural particular como “texto” y como “contexto” a visualizar en la “cuestión curricular”.

Como contexto también asume los requerimientos de los distintos escenarios ya nombrados - local, jurisdiccional, nacional, regional e internacional -siempre desde una toma de posición política y teórico – conceptual.

Los procesos de cambio, la identificación y asociación de los factores intervinientes en ellos, sus causas y las posibilidades de plantear conjeturas predictivas, requieren de la

construcción de enfoques teóricos diferentes al orden disciplinar ante la complejidad de los problemas a abordar. Las cuestiones señaladas adquieren relevancia en los ámbitos educativos en general y en el universitario, en particular, y ubican en el centro del debate al campo curricular.

EL CAMPO CURRICULAR

La delimitación del campo del currículum ha dependido tradicionalmente de las definiciones del “término” pero esto no cuestiona la importancia de la definición del currículum, sino que muestra que a partir de ella se define “su campo”.

Por tanto, el desafío consiste en concebir y analizar el currículum como un entretejido de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última como un “conjunto” atravesado por distintas fuerzas de carácter antagónico.

Desde este enfoque se pone en interlocución la noción de currículum, su dimensión política, la propuesta social y cultural que siempre subyace en él y que implica ubicarlo en un campo de problemas del que surgen diversas líneas de análisis, se perfilan objetos de organización, se definen entramados al interior de los cuales se forman sujetos, se definen arbitrarios, se disputan lugares de poder, se establecen marcas de identidad en los sistemas educativos y sociales.

Lo hasta aquí expresado con relación a la vinculación Educación y sociedad, y el lugar que la problemática curricular debe asumir de conformidad a los nuevos escenarios de carácter local, jurisdiccional, nacional, regional e internacional, se constituyen en una toma de posición teórico – conceptual para la organización y desarrollo del seminario “Teoría y Diseño Curricular”.

Así, en la asignatura devenida en un espacio de trabajo participativo, de carácter crítico y reflexivo, se propondrá resignificar la cuestión curricular, deconstruyendo enfoques cristalizados como base de sustentación para la construcción de una noción de currículum que responda a las especificidades del Sistema Social, y del Educativo en particular, y sus actores, lo cual implica considerar sus dimensiones como contexto generador de estructuras de sentido.

II- OBJETIVOS

POLÍTICO: Analizar el currículum como proyecto político - educativo y cultural y los contextos en los que se inscribe para ampliar las lecturas más allá de lo que acontece en las instituciones escolares.

EPISTEMOLÓGICO: Conocer las teorías, los paradigmas que comprende el campo curricular para interpretarlo como espacio de producción y reproducción cultural, política y social.

HISTÓRICO: Comprender la historia de la constitución del campo curricular a nivel nacional, regional e internacional para contextualizar los procesos de análisis y elaboración del Currículum.

TÉCNICO: Adquirir los procedimientos metodológicos y técnicos de diseño para aplicarlos en los procesos de elaboración curricular.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: “La cuestión curricular: instauración, crisis y perspectivas”

Objetivos Específicos: Que los futuros graduados:

- ✓ Conozcan las bases teóricas del currículum en su evolución histórica.
- ✓ Analicen los actuales enfoques y tendencias en el campo curricular como espacio de producción y reproducción cultural, política y social.
- ✓ Identifiquen los paradigmas teóricos vigentes acerca de la cuestión curricular a los efectos de lograr nuevos términos de análisis que posibiliten un adecuado desarrollo de los procesos de elaboración del currículum en el marco de la actual transformación social y educativa.

Contenidos

El campo teórico del currículum. La cuestión paradigmática. Definiciones de currículum: conceptos y enfoques. Evolución histórica. La teoría curricular: escuelas, enfoques, perspectivas, autores. Diseño Curricular: conceptos, perspectivas, tensiones. El Diseño Curricular y su diferenciación y articulación con el desarrollo, la gestión y la evaluación curricular. Los modelos teóricos acerca del currículum. Tradicional, crítico, interpretativo.

Bibliografía Obligatoria

- CAPPELLETTI, G., & FEENEY, S. (2000). *El currículum en la Argentina: la búsqueda de un lugar*. Trabajo presentado en el grupo de trabajo N° 12 “currículum” de la 23ª Reunión Anual Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação.
- DA SILVA, T. (1998). *Cultura y currículum como prácticas de significación*. En Revista de Estudios del Currículum, Pomares Corredor, Barcelona, Vol1, N°1, 1998.
- DE ALBA, A. (1995). *Currículum, crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila. Argentina.
- DIAZ BARRIGA, Ángel. Mensaje al inicio del Congreso Internacional de Educación Currículum 2015 - Tlaxcala, 24 de septiembre de 2015.
- GOODSON, I. (1987) . *Estudios del currículum. Casos y métodos. Cap 1 y 2*.
- PINAR, William (2014). *La teoría del currículum*. Prefacio. Narcea. Madrid.
- DIAZ VILLA, M. (2008). *Sobre el currículo: más allá del concepto. Introducción a una semiótica del currículo*.
- LUNDGREN, P. (1991). *Teoría del Currículum y Escolarización*. Deakin, University, Victoria, Australia.

UNIDAD 2: “El proyecto político y la política curricular”

Objetivos Específicos: Que los futuros graduados:

- ✓ Comprendan la política curricular como parte de un proyecto político y, por lo tanto, como política de estado.
- ✓ Conozcan las particularidades del planeamiento educativo y curricular como herramienta de gobierno para la implementación de las decisiones políticas.

-
- ✓ Interpreten al proceso de elaboración curricular como constructivo, hipotético y probabilístico para la toma de decisiones en Educación, en un marco de consideración de la incertidumbre subyacente a los escenarios contemporáneos.

Contenidos

EL PROYECTO POLÍTICO

Distintos modelos políticos. Contexto sociopolítico educativo y cultural. Tensiones. Definiciones de política educativa: inclusión. Las acciones de política educativa: financiamiento, legislación. La normativa vinculada a lo curricular: leyes de educación, resoluciones ministeriales, disposiciones, documentos técnicos.

Lo organizativo y lo curricular para el análisis de los sistemas educativos. Niveles de concreción: Individual, institucional, local, jurisdiccional, nacional, regional, internacional.

Los procesos de Diseño Curricular en el marco de las políticas públicas, en general, y de las políticas educativas en particular, el caso de la obligatoriedad y el de la autonomía. Tensiones, consultas y legitimidad. Actores. Límites y posibilidades para la participación y reflexión, como espacio de investigación y como lugar de confluencias teóricas, currículum y medios de comunicación. Justicia curricular.

Lo no didáctico del currículum: gremios, academias, partidos políticos, medios de comunicación, presupuesto, financiamiento.

El proceso de toma de decisiones. Tensiones entre posibilidades y limitaciones.

Los saberes, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, el arte, el cuerpo.

Bibliografía Obligatoria

- CASIMIRO, Alice (2023). *Proyecto – promesa curricular y realidad áulica de Brasil*. UNAM. <https://www.youtube.com/live/yq-dXzfkWE?app=desktop&feature=share>
- CONELL, R.W. (1997). *Escuelas y justicia curricular*. Cap. 4 “La justicia curricular”. Morata. Madrid
- MORELLI, Silvia. *Políticas curriculares. “El porvenir de las políticas curriculares”* - 1a ed. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2021. Capítulo 1.

- PINAR, William (2014) *La teoría el curriculum*. Capítulo 1 “Estudio Introductorio” de GARCÍA GARDUÑO, J. y Capítulo 9 “Exilio y distanciamiento en la internacionalización de los estudios sobre Curriculum”. Narcea. Madrid.
- TERIGI, F. (2008). *Lo mismo no es lo común*. Frigerio, G. y Diker G.(Comps) Educar: posiciones acerca de lo común. Bs. As. Del Estante.
- GUALTIERI, G. (2023). *Sobredeterminación curricular: Aportes para pensar los procesos curriculares*. UNLZ.

UNIDAD 3: “El Proceso de Elaboración Curricular”

Objetivos Específicos: Que los futuros graduados

- ✓ Interpreten las necesidades y demandas de la sociedad como un factor de incidencia sustancial para la definición y la elaboración del diseño curricular.
- ✓ Comprendan los modelos de organización curricular como formas de sistematización del conocimiento.
- ✓ Identifiquen los niveles de articulación y dependencia existentes entre los componentes del curriculum a los efectos de elegir y definir la ruta de elaboración del diseño curricular.

Contenidos

El proceso curricular: diseño, desarrollo, gestión y evaluación. Actores y niveles de desagregación. Criterios metodológicos y procedimientos técnicos.

Las rutas de diseño. Modelos de organización: Disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar, multidisciplinar, pluridisciplinar, modular. Niveles de concreción curricular. Las connotaciones curriculares: lo abierto y lo flexible, la continuidad, la coherencia, la pertinencia, la consistencia. Currículum Real, formal, oculto, editorial, digital.

Diseños curriculares por jurisdicción: Regionales, nacionales, provinciales, municipales, institucionales.

Diseños curriculares de nivel: inicial, primario, secundario, superior: terciario, universitario, cuaternario. Pregrado, grado y posgrado. Estándares de acreditación, marcos de referencia, acuerdos federales. Acuerdos regionales.

Diseños curriculares de modalidad: formación técnica, artística, educación especial, entre

otros. Lineamientos curriculares. Diferencias con diseños curriculares y con proyectos curriculares institucionales. Diseños curriculares institucionales en educación formal, no formal e informal. Materiales de desarrollo curricular: capacitación o formación docente continua. El caso de la acreditación / evaluación de la formación docente.

Bibliografía Obligatoria

- ARNAZ, J.A: *“La Planeación Curricular”*. Ed. Trillas, México, 1984.
- DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida y otras: *“Metodología del diseño curricular para educación superior”*. Trillas, México, 1990 (reimp 2013).
- Materiales curriculares jurisdiccionales, nacionales, regionales.
- Normativas actualizadas.

UNIDAD 4: “El diseño curricular y sus componentes”

Objetivos Específicos: Que los futuros graduados

- ✓ Comprendan la relación de articulación entre el diagnóstico situacional y los objetivos curriculares como instancia de orientación para el desarrollo del diseño curricular.
- ✓ Analicen los componentes del curriculum como categorías estructurantes que expresan el sentido de los procesos de diseño y desarrollo curricular.
- ✓ Identifiquen a los componentes del diseño curricular, su caracterización y procedimientos técnicos de elaboración, a los efectos de lograr una adecuada definición, secuenciación y articulación de la estructura curricular.

Contenidos

Componentes básicos de los diseños curriculares. Datos identitarios: institución, tiempo y lugar. Los equipos, los responsables, las modalidades. Lineamientos contextuales: fundamentación, objetivos, perfiles, alcances/incumbencias/actividades reservadas. Plan de estudios estructura curricular, espacios curriculares, correlatividades, contenidos, cargas horarias, duraciones, titulaciones. Consideraciones de enseñanza. La dimensión didáctica del currículum: perspectivas de enseñanza, inclusión. Sistemas de evaluación.

Instrumentos técnicos de evaluación: matriz lógica, cuadro de congruencia, cargas porcentuales.

Bibliografía Obligatoria

- ARNAZ, J.A: “*La Planeación Curricular*”. Ed. Trillas, México, 1984.
- DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida y otras: “*Metodología del diseño curricular para educación superior*”. Trillas, México, 1990 (reimp 2013).
- PAULOZZO, Marina. (2019) *Los componentes del proceso de diseño curricular*.

Ficha de cátedra en elaboración.

Bibliografía Ampliatoria

1. DA SILVA, Tadeu. (1999) *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. 2da edición. Auténtica Editorial. Belo Horizonte (o ficha de cátedra).
2. Díaz Barriga, F. (2016). Comprender la teoría del currículum como una conversación complicada: surgimiento, crisis, reconceptualización e internacionalización. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(69), 641-646.
3. MORELLI, Silvia. Políticas curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos - 1a ed. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2021. Capítulo 3

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se organizarán encuentros presenciales todas las semanas, los días miércoles a las 18 hs. La duración de esos encuentros será de 4 horas. Allí se tomará asistencia. Las clases serán teóricas, prácticas o ambas modalidades según el encuentro.

Para la cursada asincrónica, se contará con la plataforma Classroom. Allí se subirá la bibliografía obligatoria y ampliatoria, las actividades y cualquier otro recurso que se utilice durante la cursada (videos, foros de debate, consultas).

Además, la cátedra cuenta con una casilla de mail (seminariotydcurricular@gmail.com) que se pondrá a disposición de los y las estudiantes y también un aula en la plataforma zoom (<https://us02web.zoom.us/j/3362191053>) para cualquier eventualidad que pudiera impedir el encuentro presencial.

Los trabajos prácticos

Los trabajos prácticos se ocuparán de la resolución de cuestiones teóricas y técnicas involucradas al proceso de diseño curricular y su vinculación con la producción teórica del campo específico. Serán sincrónicos y asincrónicos.

Las entregas serán progresivas y supervisadas por el equipo de cátedra de manera tal que los alumnos puedan reelaborar las producciones hasta lograr trabajos consistentes.

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Sistema de Regularidad

Los alumnos acreditarán su condición de regularidad, cumplimentando los siguientes requisitos:

- 80% de asistencia a los encuentros presenciales, como mínimo.
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados;
- Aprobación de las evaluaciones parciales, con opción a nuevas presentaciones hasta alcanzar resultados consistentes.

A partir de la acreditación de las pautas señaladas, los alumnos se encontrarán en condiciones de presentación ante la mesa examinadora para rendir el examen final.

Sistema de Evaluación

En referencia al sistema de evaluación, el mismo compromete instancias de carácter parcial y final.

Las evaluaciones parciales

1er parcial: durante el desarrollo del seminario se formularán entre 5 y 10 preguntas acerca de textos que serán anticipados desde la primera clase. Dichas preguntas deberán ser contestadas por escrito. Será un individual y presencial, el objetivo es la lectura de textos específicos.

2do parcial: durante el desarrollo del seminario se formularán 10 preguntas técnicas que los estudiantes tendrán que contestar por escrito, sobre la base de lo trabajado en clase y las lecturas que se organizarán después del primer parcial. Será un individual y el objetivo es el manejo de documentos curriculares.

La evaluación final

Una vez obtenida la regularidad del Seminario (aprobación de parciales y trabajos prácticos) se realizará una evaluación final cuya modalidad será presencial. En esta instancia de evaluación, se promoverá la articulación de los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos tratados, y a consecuencia de ello, la producción del estudiante operará como síntesis del tránsito educativo realizado.

Desde este enfoque, tanto las evaluaciones parciales como la final, revisten carácter direccional con relación a la orientación y secuenciación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje involucrados.



Firma y aclaración del profesor/a a cargo.